

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: Convenio entre la Universidade da Coruña y la Autoridad Portuaria de A Coruña para la ejecución y desarrollo del proyecto de I+D+i	
Título: "Desarrollo de herramientas de predicción y toma de decisiones en la operatividad portuaria y aplicación al Puerto de A Coruña. Campañas de campo, modelización y transferencia de tecnología"	
CENTRO: Escuela TS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Escuela TS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Campus de Elviña, lunes a viernes de 9:00-14:00 y de 16:00-18:30	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	18 meses FECHA APROX. DE INICIO 1/11/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.835,00 €	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 05.06.43.00.01. 541A. 640.00.00	

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor, con temática relacionada con la operatividad portuaria
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: enrique.penag@udc.es (Profesor Enrique Peña, Investigador Responsable del Convenio), indicando en el Asunto: "2021 Convocatoria Investigador Asociado I - Convenio UDC Puerto Coruña"
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Enrique Peña González

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Peña González	Firmado	01/09/2021 12:33:33
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Taboleiro da Escola de Enxeñeiros de Camiños

A Coruña/Ferrol, 1 de setembro de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Enrique Peña González

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1) Tareas a realizar

En el Convenio "Desarrollo de herramientas de predicción y toma de decisiones en la operatividad portuaria y aplicación al Puerto de A Coruña. Campañas de campo, modelización y transferencia de tecnología", firmado por la Universidade da Coruña y la Autoridad Portuaria figuran una serie de "Líneas de actuación" para el periodo 2021-2024. Para la presente Convocatoria de Contratación, el/la candidato/a seleccionado/a colaborará en las siguientes "Líneas de actuación" que figuran explícitamente en el Convenio: "Estudio integral conjunto del comportamiento del buque atracado, operatividad y la afección por zona de atraque", "Mejora y actualización de los modelos predictivos"

2) Justificación de la duración del contrato: La duración de las tareas se estima en 18 meses tiempo completo, sobre un total de duración del Convenio de 36 meses.

3) Requisitos dos candidatos: Tal y como indica la convocatoria, el contratado/a tendrá que acreditar haber finalizado el Doctorado en una temática relacionada con la operatividad portuaria y relación con clima marítimo.

4) Criterios de selección

CONCEPTO: Grado de relación de la tesis doctoral del candidato con las tareas a realizar. EXCLUYENTE: Sí.

CONCEPTO: Experiencia en proyectos de investigación de operatividad portuaria, relación con clima marítimo y modelos predictivos de buque atracado. EXCLUYENTE: Sí. PUNTUACIÓN. 2 puntos/año. MÁXIMO: 10 puntos

CONCEPTO: Publicaciones en revistas indexadas en el Journal Citation Report en operatividad portuaria, relación con clima marítimo y modelos predictivos de buque atracado. EXCLUYENTE: Sí. PUNTUACIÓN. 5 puntos por publicación. MÁXIMO: 20 puntos

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Peña González	Firmado	01/09/2021 12:33:33
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CONCEPTO: Publicaciones en en otras revistas o congresos internacionales en operatividad portuaria, relación con clima máritimo y modelos predictivos de buque atracado. EXCLUYENTE: Sí. PUNTUACIÓN. 5 puntos por publicación. MÁXIMO: 15 puntos

CONCEPTO. Entrevista personal. PUNTUACIÓN: 20 puntos. MÁXIMO: 15 puntos

Los requisitos y méritos deberán cumplirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

5) DURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El contrato tendrá una duración de 18 meses, prorrogables por un periodo igual o inferior al indicado, para la continuidad y terminación de las líneas de actuación indicadas en el Convenio.

La persona seleccionada podrá colaborar hasta un máximo de 80 horas anuales en las tareas docentes del Departamento de Ingeniería Civil al que está adscrito el Investigador Principal del Convenio. Las tareas docentes no podrán alterar la consecución de los resultados de investigación y transferencia de tecnología del Convenio.

A Coruña, 1 de septiembre de 2021

Enrique Peña González
Investigador principal del Convenio

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Peña González	Firmado	01/09/2021 12:33:33
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1Iine862KAtjJsJoZLMT6w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

